

Acta No.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURO HOME S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 10 de mayo del año 2013, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Parroquia Cotacollao, Calle G, OE 556 y Calle B, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía Euro Home S.A.

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Montserrat Benedito Benet, actúa como secretaria.-

El Presidente, pide que la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Benedito Benet Montserrat	119.700	US \$. 119.700
Figueras Costa Román	300	US \$. 300
TOTAL	120.000	US \$. 120.000

La secretaria declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2012; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2012;**
- 3. Designación de Auditores Externos;**
- 4. Designación de Comisarios;**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 10:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2012; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012:**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo y el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2012:

La Gerente General informa que la compañía ha generado una utilidad de US\$ 340.130,79 de acuerdo con los estados financieros correspondientes. Informa además, que luego del pago de utilidades a los empleados por US\$ 51.019,62 y la deducción por pago de impuesto por US\$ 67.029,03 menos los anticipos correspondientes, las utilidades a disposición de los accionistas por el año 2012 ascienden a US\$ 222.082,14 los cuales quedan a disposición de los accionistas.

Con estos antecedentes La Junta de Accionistas en forma unánime resuelven que se proceda a repartir la utilidad del 2012, de USD \$ 222.082,14 de conformidad con el porcentaje de cada uno de los accionistas.

3. Designación de Auditores Externos:

Se aprueba que se mantenga como auditor externo al señor Freddy Uyana.

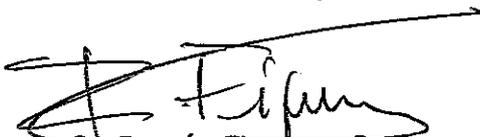
4. Designación de Comisarios:

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2013, para lo cual se sugiere que se mantenga como comisario de la compañía al señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la preparación del Acta.- Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente Ad Hoc levanta la sesión a las 11:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario
Informe del Gerente General
Informe de Auditor Externo
Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Román Figueras Costa
Accionista
Presidente Ad-hoc



Sra. Montserrat Benedito Benet
Accionista
Gerente General Euro Home S.A.
Secretaria